

DISCURSO DE JURAMENTACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DE LIMA, DOCTOR JORGE MUÑOZ WELLS

PARQUE DE LAS AGUAS, 2 DE ENERO DE 2019

Señor Presidente Constitucional de la República, Ingeniero Martín Vizcarra.

Señor Presidente del Congreso, Arquitecto Daniel Salaverry.

Señores Congresistas.

Señores Ministros.

Señores Miembros del Cuerpo Diplomático acreditados en Perú.

Señoras y señores Alcaldes.

Distinguidas autoridades.

Amigos que se han tomado el tiempo para acompañarme.

Damas y caballeros, vecinos todos de Lima,

ME PRESENTO ANTE USTEDES COMO SU HUMILDE SERVIDOR, como un vecino de Lima, como parte de su gente, pues ha sido la firme voluntad ciudadana, expresada con sus votos, la que ha buscado tener un alcalde presente, dialogante, honesto y trabajador, lo que ha hecho posible que hoy me encuentre aquí. Por ello, **pongo estos cuatro años de mi vida en sus manos, para ser el alcalde que encamine a Lima y la convierta en la ciudad que queremos y con la que soñamos.**

Vecino de Lima te transmito este mensaje de tranquilidad, de seriedad, de compromiso, de transparencia, de esfuerzo pleno y constante; de trabajo y de gratitud desde el primer día.

Así, tratándose de la gratitud, **mi primer agradecimiento es hacia Dios, que ha iluminado mi camino cada día**, a quien humildemente me encomiendo para que continúe brindándome su luz, y me dé la sabiduría, la energía, la capacidad y el ánimo para llevar adelante este nuevo desafío en mi vida. **Y con Él, quiero agradecer a mi familia, por ser mi más grande soporte en la vida**, a mi querida esposa Mariela, con quien llevo casado veintiocho años, y a nuestros hijos María Lucía, Matías y Martina, fruto del inquebrantable amor que nos tenemos. **Por ellos, he buscado y me he comprometido a tener siempre una conducta intachable y ser mejor persona cada día, y por ellos, me comprometo** a ser un alcalde decente. Mis padres me legaron un apellido honorable; y lo mismo haré yo con mis hijos, procurando que esta transmisión de valores pase de generación en generación. Confío en estar a la altura de la fortaleza que mi familia me da tan generosamente, para no defraudar este cometido que hoy empieza.

Deseo agradecer también **a todos los colaboradores que apoyaron mi candidatura**, por haber caminado junto conmigo a lo largo de estos meses de intensa campaña, por su dedicación continua y ese valioso tiempo entregado durante ese proceso. Las palabras del diccionario no alcanzan para decirles **GRACIAS** y es que sus innumerables horas de arduo trabajo me han permitido ser el alcalde de todos los limeños sin

excepción alguna. Asimismo, deseo agradecer a los correligionarios de Acción Popular, por su perseverante apoyo durante todo este quehacer, por permitirme ser parte de su legado electoral y político, y por enseñarme su personalísimo modo de amar al Perú, doctrina y síntesis viviente, encarnado en la señera figura del dos veces Presidente de la República, Arquitecto Fernando Belaunde Terry.

Y esta gratitud es todavía más grande, pues alcanza **a todos los vecinos de Lima** por haberme conferido el honor de confiar en mi equipo y en mí, para dirigir la comuna limeña.

Comuna que se encuentra próxima a cumplir 484 años de fundación española, el aliento que emana de cada rincón de Lima es la de su deseo de progreso y orden, anhelos que se reflejan en los rostros de hombres, mujeres y niños que aspiran a una vida tranquila en una ciudad que hasta el día de hoy se ha mostrado agreste y hostil con ellos.

POR USTEDES ME COMPROMETO A SERVIR A LOS CIUDADANOS DE LIMA CON ENERGÍA, EFICIENCIA, COMPROMISO Y SOBRE TODO, INTEGRIDAD.

VISIÓN DE LIMA

Este servicio a nuestra ciudad como el alcalde N° 80 de nuestra capital, sólo puede realizarse **con una clara visión de Lima y su gente**, pues de lo contrario no tendríamos idea de lo que hacemos o,

peor aún, ejecutaríamos tareas inconexas, parciales o incompletas. **Lima es una ciudad pluricultural, diversa; es una ciudad país**, que concentra un tercio de la población del territorio nacional. Lima también es un mosaico, es la ciudad más provinciana del Perú, con muchas necesidades, diversidad y carencias **que no han sabido ser satisfechas**.

Sin embargo, como señalara el Presidente Belaunde: **“Pocas naciones en el mundo tienen el raro privilegio de contener en su propio suelo la fuente de inspiración de una doctrina. El Perú es una de ellas”**. Y como parte vertebral de nuestra patria, Lima, la de caciques y virreyes, la de Nicolás de Ribera El Viejo y Ricardo Palma en sus tradiciones, la de sus heroicos defensores en la aciaga Guerra del Pacífico, como la de sus tapadas, forma parte vital de esa doctrina que rescatamos y llevamos como parte de nuestra nación.

Debemos tomar en cuenta que nuestra Lima no es una sola sino muchas Limas, como ya mencionamos un gran mosaico ciudadano, semejante a una ciudad de ciudades; la ciudad plena del mestizaje, del que nos hablaba el Presidente Belaunde, **hoy desconectada, sin rumbo ni planificación**.

No obstante, **tenemos una nueva oportunidad para transformarla** y permitirnos soñar con esa ciudad integrada que todos queremos llevar en el corazón y en la que, más allá de nuestro sentimental apego, podamos verla en un futuro, **como una ciudad que respeta al**

vecino, con un alcalde que escucha a los limeños y que trabaja arduamente para solucionar sus problemas.

Vecinos, esta es una nueva oportunidad para construir juntos ciudadanía, pues solo a partir de este concepto, podremos gestar grandes cambios para nuestra ciudad. **Hagamos que ser limeños sea sinónimo de orgullo**. Hagamos que la procedencia y el estrato social de quienes vivimos en la capital, no sean más una brecha para el resurgimiento de nuestra ciudad, una ciudad más inclusiva, más equitativa, más próspera, más nuestra.

CUATRO PROBLEMAS PRINCIPALES EN LIMA

Para hacer realidad este compromiso de forma responsable y seria, lo primero y más importante **es tener muy claro qué problemas tenemos y cómo vamos a resolverlos**. Por ello nos enfocaremos en atacar cuatro problemas principales de nuestra ciudad: **la inseguridad, el transporte, la corrupción y el recojo de los residuos sólidos**, sin perjuicio de varios otros en los que también trabajaremos.

INSEGURIDAD

Durante los últimos años, la carencia de seguridad ciudadana se ha constituido como la principal preocupación de los limeños. De acuerdo con el observatorio Lima Cómo Vamos, al 2018, el 81,1% de los ciudadanos consideraba como principal problema la delincuencia y la

inseguridad ciudadana. Es posible dividir los fundamentos de esta preocupación ciudadana en dos dimensiones. Por un lado, desde la **victimización delictiva**. Cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI señalan que entre el 25% y 28% de los limeños mayores de 15 años, ha sido víctima de algún hecho delictivo en el semestre agosto 2017 – Enero 2018 (INEI, 2018). De acuerdo con esta misma encuesta, el principal delito que afectó a los limeños es el robo y el intento de robo de dinero, carteras y celulares (54,6% y 22,1%, respectivamente) (INEI, 2018). En este espectro, un fenómeno que cobra particular visibilidad es al accionar de las bandas criminales, cuyas principales víctimas son los pequeños y micro emprendedores. Así, a manera de referencia, de acuerdo con el INEI poco más del 18% de las empresas en Lima Metropolitana han sido víctimas de algún delito (INEI, 2017).

Una segunda dimensión de esta preocupación por la seguridad ciudadana es la **percepción de inseguridad**, cuestión que representa un problema en sí mismo pero que ha sido mal comprendido y no atendido hasta la fecha. Los estudios señalan que, al 2018, el 57,5% de los limeños se sienten inseguros en la ciudad, a la par que el 54,6% siente inseguridad en su propio barrio (Lima Como Vamos, 2018). En la misma línea, de acuerdo con INEI el 88,8% de limeños manifiestan sentirse inseguros en la ciudad de Lima (INEI, 2018). Tanto **la victimización como la percepción de inseguridad** tienen efectos concretos en los ciudadanos de Lima. Por un lado, debido a que implican un impacto económico por las pérdidas que significa un robo (Mujica et al, 2015), como también debido a los gastos que destinan

los ciudadanos para cautelar su seguridad (INEI, 2018; INEI, 2017). Además que -por el temor que genera el delito- los ciudadanos dejan de ocupar el espacio público de manera activa y productiva (INEI, 2018).

TRANSPORTE

De otro lado, la situación caótica del transporte público, y el tránsito urbano es uno de los problemas que más afecta a la población en Lima que emplea entre dos y cuatro horas diarias en movilizarse dentro de la ciudad. La situación de la seguridad vial es igualmente crítica ya que cada año mueren alrededor de 2,000 personas por accidentes de tránsito en la red vial urbana.

A esto podemos sumar otro dato: El Perú tiene un índice de 14,2 fallecidos por cada 100,000 habitantes por siniestralidad, siendo que el 98% de estos casos ocurre en zonas urbanas.

El sistema vial de Lima Metropolitana tiene muy pocas vías troncales de largo alcance que canalicen adecuadamente el tráfico urbano en las principales direcciones de los viajes ciudadanos. Entre las décadas del 20 y el 90 del siglo pasado se construyeron las principales avenidas de la ciudad, pero esta red vial, no está integrada, lo que obliga a los conductores a utilizar las pocas rutas troncales que se saturan a ciertas horas y reducen la velocidad de circulación a niveles muy bajos. Asimismo, el incremento del parque automotor en Lima ha agudizado esta situación en los últimos años. Además, los proyectos

de transporte público masivo, como el Metro y el Metropolitano, se han demorado muchos años en concretarse por retrasos en el proceso de decisión de los sucesivos gobiernos nacionales y municipales, aumentando el caos para los vecinos de Lima. (Van Ordt).

Otro problema es la inexistencia de una red moderna de semaforización de las principales intersecciones de la ciudad, interconectadas y funcionando con olas verdes que faciliten el tránsito.

CORRUPCIÓN

Como parte de los problemas que afectan a Lima la corrupción se ha constituido en un problema transversal, y, por tanto, debe ser afrontada desde los distintos sectores gubernamentales, empresariales y sociales. En lo que toca a la Alcaldía de Lima, la propuesta de Jorge Muñoz y Acción Popular, consiste en transparentar la información como ya lo hiciéramos en campaña y generar rendiciones de cuentas permanentes (mensual) referidas a contratación de bienes y servicios, así como a la obra pública, no solamente a nivel de la Municipalidad de Lima, sino también de empresas municipales y organismos públicos descentralizados. Al mismo tiempo, la actualización del Portal de Transparencia Estándar de acuerdo a Ley, la implementación de mecanismos innovadores de transparencia y acceso a la información pública, y el envío oportuno de información a los portales SEACE e INFOBRAS, lo que empezaremos desde el primer día de la gestión. NO MÁS SILENCIO CÓMPLICE NI

TOLERANCIA FRENTE A LA CORRUPCIÓN: EL MUNICIPIO ES DE USTEDES, Y A USTEDES NOS DEBEMOS, VECINOS DE LIMA.

Como parte de nuestro compromiso de tolerancia CERO a la corrupción, quiero anunciar que desde el día 1 de nuestra gestión, estamos trabajando en la implementación de una Oficina de Integridad que nos ayude a combatir la corrupción, cuyos detalles estaremos dando a conocer en los próximos días.

RECOJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Por otro lado, diariamente, se generan, en Lima, 8 000 toneladas de residuos sólidos y cada persona produce 0.8 kg por habitante al día. La insuficiente infraestructura de transferencia y disposición final, amén de autoridades que han descuidado su labor de limpieza, generan la aparición de puntos críticos de desechos o residuos sólidos en diferentes lugares de la ciudad, lo que trae consigo afectaciones a la salud pública, al ambiente y al ornato.

Como vemos, una gran ciudad se mide por la calidad de vida que se le proporciona a los ciudadanos y **dotar de calidad de vida a los limeños es la razón de ser, el norte a seguir**: promoviendo una ciudad segura, transitable, con un gobierno transparente y limpio de corrupción y de residuos sólidos que es lo que nos toca acometer. A diferencia de liderazgos silentes u ociosos, ambos contaminados por la corrupción, la indolencia, la indiferencia o la mera permanencia en el cargo, ahora es el momento para el **Liderazgo de Servicio, ahora es**

el momento para que Lima salga adelante, es el momento de hacer lo correcto para nuestros vecinos, el momento de que Lima ocupe el lugar que le corresponde como la verdadera capital de nuestro amado país.

EL CIUDADANO COMO CENTRO Y RAZÓN DE SER DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Vecinos: estas palabras serían frases vacías de contenido, si no estuviera convencido de la enorme responsabilidad que contraigo con todos ustedes, **con el firme compromiso de servirlos, de trabajar y luchar todos y cada uno de los días del mandato** que me han conferido, hasta el último de ellos, para hacer que sus vidas mejoren en lo que a mis funciones como alcalde corresponden.

Por ende, mi política, adquirida a lo largo de mi vida familiar y profesional, mi experiencia pública y mi participación en Acción Popular **es la de tener al ciudadano como centro y razón de ser del Gobierno Municipal. Es decir: una ciudad para el ciudadano, Lima para todos los limeños, los de ayer y los de hoy, sin exclusión alguna.**

En ese sentido, si las políticas públicas, entre ellas las municipales, que son las más cercanas a los ciudadanos, no producen resultados que mejoren su calidad de vida, que permitan aminorar las diferencias sociales entre ellos, no sólo no sirven para nada, sino que serán el

caldo de cultivo de las nuevas dictaduras e indebidas permanencias en el poder.

De allí que estas palabras, al dirigirse a los limeños, **se llenan de su mirada y su esperanza, que son su contenido, y esa mirada y esa esperanza es la argamasa con la que se construyen los sueños; y esos sueños se hacen realidad con trabajo honesto y duro;** con gestores responsables y probos, conscientes tanto de sus facultades como de sus limitaciones; y por considerar a nuestros vecinos, a nuestros ciudadanos, el centro de nuestra política, haciéndola con ellos, sin perder la humildad, escuchando sus opiniones y haciéndolos protagonistas de las decisiones; con una participación ciudadana de verdad, sin tutelajes políticos interesados, sin ideologías extraviadas y destructoras del progreso, **sin el silencio cómplice y corrupto,** con la seguridad que la ilusión, la expectativa, la esperanza y el impulso renovado de los ciudadanos, de estos nuevos regidores y este nuevo alcalde, conseguirán que el bien común y el interés general prevalezcan por encima de intereses particulares, subalternos, o de grupos.

Por eso, para los ciudadanos buscaremos ser una comunidad conectada, **queremos que Lima sea una ciudad cohesionada e inclusiva socialmente y queremos asegurarnos que ningún limeño se quede atrás a medida que crezcamos.** Queremos una ciudad que progrese día a día, que sea asequible y sostenible al asegurarnos de que el desarrollo sea apropiado y que nuestro entorno sea saludable. En ese orden de ideas, **queremos ser un gobierno**

municipal responsable que les brinde un excelente servicio de atención a los vecinos y cuide de los bienes y recursos de la comunidad.

ALCALDE N.º 80 DE LIMA

Así como la responsabilidad adquirida hacia los ciudadanos, que son **nuestro centro o razón de ser, este alcalde tiene una responsabilidad para con la historia de Lima**. Los vecinos de nuestra capital me han honrado con ser su alcalde número ochenta.

No es un reto sencillo, pues a los muy importantes alcaldes del siglo XIX, como Manuel Pardo y Manuel Candamo, en el siglo XX; como Guillermo Billinghurst, Eduardo Dibós Dammert y Luis Bedoya Reyes; se suman aquellos en los que quisiera detenerme especialmente; como el alcalde Eduardo Orrego Villacorta, de Acción Popular, quien hizo esfuerzos para frenar el deterioro del centro histórico de Lima. Orrego convirtió al antiguo Jirón de la Unión en un paseo peatonal **y reunió a los vendedores ambulantes en un centro comercial denominado “Polvos Azules”**. También proyectó e inició la ejecución de un ambicioso plan de desarrollo a largo plazo para la ciudad capital, cuya primera obra proyectada fue el trébol de la avenida Javier Prado con la vía de Evitamiento.

Desde una perspectiva social, cito a Alfonso Barrantes Lingán, porque instaló comedores populares en barrios marginales y obras de ayuda social, siendo emblemático su programa del Vaso de leche para dar

desayuno a los niños de las zonas pobres de Lima. Otra gestión positiva de su período fue la refacción integral de las pistas de la ciudad realizada en 1986.

Otro alcalde a mirar como referente es Alberto Andrade, salvador del Centro Histórico de Lima, Andrade llevó a cabo grandes obras públicas como por ejemplo la Vía Expresa de Javier Prado, la culminación de la construcción del Bypass del Óvalo Higuiereta, la construcción del Anillo Vial Caquetá– Evitamiento, la reestructuración e Integración del Parque de la Exposición y el Parque de la Reserva, las remodelaciones de parques y plazas, entre otros.

Todos ellos constituyen un ejemplo de lo que el gobierno de Lima nunca debió dejar de ser: una administración honesta, eficaz, volcada socialmente a los vecinos sin dejar de ser culta.

Y es que como mencionara el presidente Belaunde Terry en el discurso de asunción de mando del alcalde Orrego, el 1 de enero de 1981, trayendo a colación una frase del filósofo del urbanismo Marcel Poe: “La ciudad es un ser viviente, que posee el alma colectiva”. Y como tal, es nuestra responsabilidad cuidar ese alma.

DOS HITOS DURANTE EL GOBIERNO MUNICIPAL

Por otra parte, asumir hoy la alcaldía conlleva dos retos fundamentales para la gestión municipal: la realización de los Juegos Panamericanos 2019 y el Bicentenario Nacional en el 2021. Para los Panamericanos, nos encontramos trabajando y coordinando con la Dirección Ejecutiva

del Proyecto Especial, para la preparación y desarrollo de los Décimo Octavos Juegos Panamericanos y Juegos Para panamericanos del 2019; y para el Bicentenario, hemos creado una comisión que trabajará en conjunción con el Gobierno Central a fin de lograr que Lima sea la capital que merecemos para nuestros primeros doscientos años como República.

JORGE MUÑOZ “EL ALCALDE DE TODOS”

Permítanme ahora una reflexión personal. He nacido y me he criado en Lima. Aquí me enamoré, aquí en nuestra capital tuve la esperanza de construir una vida, y en Lima me casé con mi esposa Mariela, hemos tenido a nuestros hijos, formado nuestra familia y establecido nuestras raíces. Comencé mi carrera profesional aquí y como servidor público he sido honrado con su confianza cuando los serví como gerente municipal, regidor y luego Alcalde de Miraflores.

Y ahora, aquí estoy para servirlos, como el primer servidor de nuestra querida ciudad. En ese empeño quiero **ser el alcalde de todos.** Con experiencia, criterio y buen juicio curaremos las viejas heridas del distanciamiento de una ideología extraviada y del silencio que nada transmitía y que existía entre el alcalde de Lima y los vecinos en las últimas gestiones y ejecutaremos soluciones. Trabajaremos con firmeza, dentro del marco de la ley, para hacer las cosas bien y en orden.

Para ser el alcalde de todos es mi tarea no generar enfrentamientos ni fricciones entre los vecinos, los alcaldes distritales y las autoridades gubernamentales, sino todo lo contrario: propiciar el trabajo en equipo, cooperativo, según nos enseñaron los antiguos peruanos, leal, transparente, decidido y dedicado, pues hacer política es rendir cuentas, es transparencia, es información y es equidad. Todo lo que ayude a cohesionarnos y madurar como comunidad será prioridad en mi mandato, porque ese mandato viene de todos ustedes. Para ser el alcalde de todos es mi responsabilidad que Lima deje de ser una ciudad que se agreda a sí misma todos los días, y eso lo lograremos mediante el incesante diálogo, el firme respeto a la ley y a la autoridad, una voluntad educadora a toda prueba y un respeto a los vecinos y a la cultura de Lima, porque nuestra ciudad es nuestra casa.

Por cierto, ser el alcalde de todos significa también que el Gobierno Central tendrá en mí y en el Municipio de Lima un colaborador leal y desinteresado, en aras de conseguir lo mejor para Lima. Por eso, desde la lealtad y el respeto institucional, pero también desde la plena autonomía municipal, **pido y ofrezco colaboración y no confrontación, porque los limeños estamos cansados de esas disputas.** Espero ser muy claro en afirmar que nuestra primera y última tarea es Lima. No nos mueven otras ambiciones que la de servir a nuestros vecinos. Y lo decimos claramente para que no haya ninguna duda al respecto en ningún sector político, social, empresarial o periodístico, como entre nuestros vecinos. SER EL ALCALDE DE TODOS ES NUESTRO ÚNICO OBJETIVO.

PAQUETE DE NORMAS

Precisamente por ello, es fundamental empezar a sentar las bases de cara a la construcción de una ciudad para todos. En este contexto, presento ante ustedes los siguientes proyectos de Ordenanzas Municipales, proyecto de Ley y Decreto de Alcaldía que nos permitirán atender estas necesidades, como primer paso para hacer de Lima una ciudad más viable.

1. **Proyecto de Ordenanza que estandariza los protocolos de intervención y lenguaje de las comunicaciones de los Serenazgos de Lima Metropolitana y los sistemas de conectividad entre las centrales de Seguridad.**

Esta iniciativa tiene como objetivo establecer las condiciones y protocolos de intervención para un adecuado intercambio de información e integración de las comunicaciones, entre los serenazgos de los diferentes distritos de Lima Metropolitana, logrando estandarizar las comunicaciones para un mejor entendimiento entre los actores de la seguridad distrital.

2. **Proyecto de Ordenanza que establece la obligatoriedad de instalación de sistemas de video vigilancia en establecimientos comerciales con un aforo mayor a 30 personas.**

Es una imperiosa necesidad brindarle una mayor seguridad a los vecinos de Lima, un trabajo en el que debemos sumar tanto las autoridades, como la sociedad civil, por ello, a través de esta propuesta, buscamos proporcionar medidas de resguardo y protección a la vida e integridad física de los ciudadanos de Lima que acuden a establecimientos comerciales, cuya capacidad de aforo es mayor a 30 personas.

3. **Proyecto de Ordenanza municipal que establece disposiciones normativas extraordinarias para la circulación de vehículos en vías prioritarias de alto tránsito de Lima Metropolitana.**

A través de esta Ordenanza Marco, se busca establecer las disposiciones normativas extraordinarias de regulación de la circulación y el tránsito de vehículos en vías prioritarias de alto volumen vehicular que conforman la red vial de carácter metropolitano de Lima, logrando una mayor eficiencia en la gestión del tránsito en distintos rangos horarios. De esta manera, se privilegiará el tránsito de los peatones, así como de las personas que se desplazan en vehículos de transporte público.

Entre las medidas que contempla esta propuesta, se encuentra la prohibición de los vehículos de carga en los horarios y días que se determinen, así como la prohibición de circulación de vehículos no autorizados en carriles exclusivos para el transporte público, además del establecimiento del sistema de fiscalización electrónica a través de cámaras y sistema de foto papeletas.

4. **Proyecto de Ordenanza que regula la accesibilidad universal y la inclusión de las personas con discapacidad**

Un alcalde debe gobernar para todos sus vecinos. Por ello, me enfocaré en implementar servicios y espacios públicos cuyo diseño universal permita el uso de todas las personas, incluyendo a las personas con discapacidad. Por ello, a través de esta iniciativa, propongo la regulación de la accesibilidad universal y el fomento de la inclusión en nuestra capital. El valor de esta Ordenanza radicará en considerar la inclusión como un principio de respeto a los derechos de las personas con discapacidad. Con esta ordenanza de alcance metropolitano, se regulará la accesibilidad para los establecimientos, buscando brindar las condiciones adecuadas para el uso de los espacios y servicios.

5. **Proyecto de Ordenanza que promueve el respeto por igual y prohíbe toda forma de discriminación.**

A través de esta norma buscaremos establecer los mecanismos adecuados para promover el respeto por igual entre las personas, así como prohibir eliminar y sancionar prácticas discriminatorias en todas sus formas o modalidades por parte de personas naturales o jurídicas.

6. **Proyecto de Ordenanza Municipal de lucha contra la anemia en Lima**

La alta incidencia de anemia entre niños y niñas en Lima Metropolitana entre los 6 a 36 meses de edad, genera consecuencias graves en la salud y desarrollo socioeconómico de la población infantil de nuestra capital. Es importante para todos los actores políticos y sociales, mejorar la alimentación y nutrición infantil, que se cierne amenazante sobre el patrimonio más valioso que tendremos en unos años para el progreso de nuestra ciudad. Por ello, a través de esta ordenanza, promoveremos un programa de **Disminucion de la Anemia Infantil. Nuestro objetivo, conjuntamente con el Ministerio de Salud, será reducir la anemia infantil de 33.3% a 17%**. Asimismo, ejecutaremos acciones de promoción municipal de la salud en hospitales y centros educativos para prevención de anemia y mal nutrición crónica de manera articulada con todos los actores involucrados en este tema.

7. Proyecto de Ordenanza para la protección y conservación de las Cuencas de Lima: Rímac, Chillón y Lurín.

Las cuencas del Río Rímac, Chillón y Lurín, de acuerdo con la Autoridad Nacional del Agua (ANA), están afectadas por múltiples fuentes contaminantes como los vertimientos de aguas residuales domésticas, industriales y mineras no tratadas, pasivos mineros, efluentes de aguas residuales de riego y botaderos de residuos. Por lo que Lima está de espaldas al río.

Esta situación, además de causar problemas de salud pública o incrementar los riesgos de desastres naturales, implica una pérdida de la identidad de nuestra ciudad y el desperdicio de uno de sus mayores

activos de recreo y calidad de vida: el disfrute de espacios abiertos públicos junto al agua. Por ello a través de esta Ordenanza asumiré el reto de Recuperación de las cuencas de los ríos Rímac, Chillón y Lurín, así como sus acuíferos, evitando su contaminación, controlando el manejo integral de los residuos sólidos y regulando aspectos relativos a la construcción, el desarrollo urbano, así como las actividades económicas que puedan afectar los ríos de estas cuencas de Lima.

8. **Decreto de Alcaldía que promueve la reducción del uso y distribución de productos de plástico y tecnopor en los locales municipales.**

A través de una Ley promulgada recientemente, el Gobierno Central estableció el uso responsable del plástico de un solo uso, reemplazando progresivamente su utilización con otros enseres cuya degradación no genere contaminación.

Desde la Municipalidad Metropolitana de Lima, saludo esa iniciativa y me sumo a los esfuerzos del Ejecutivo. Por ello, este Decreto de Alcaldía busca promover la reducción progresiva del uso, adquisición, comercialización y/o distribución de productos de plástico y tecnopor, para lo cual impulsaremos programas que establezcan plazos para que en las sedes edilicias de la comuna se prohíba la adquisición, el ingreso y uso de sorbetes, envases de tecnopor y bolsas plásticas de una sola utilización.

9. Proyecto de Ley que enviaremos al Congreso de la República y que incorpora al Código Penal, un artículo sobre “acumulación de infracciones” a las normas de tránsito.

Sin duda un ingrediente que recrudece la actual situación de desorden del tránsito en nuestra ciudad, es la presencia de conductores de vehículos motorizados que infringen de forma habitual las disposiciones de tránsito; no obstante de ello, siguen en circulación, generando además consecuencias fatales que atentan contra la vida e integridad de las personas.

Por ello, a través de esta propuesta, buscamos elevar a la categoría de delito y sancionar con mayor severidad a los conductores, incorporando al Código Penal un artículo que establece penas por acumulación de infracciones al Reglamento Nacional de Tránsito y/o reglamentos similares.

Finalmente, venimos trabajando en una iniciativa para reglamentar la Ordenanza Metropolitana que regula los Derechos edificatorios y que tendrá como objetivo promover la protección y conservación de las edificaciones con valor urbanístico en Lima Metropolitana, así como para todos los bienes culturales inmuebles declarados por el Ministerio de Cultura.

REPLICAR LO APRENDIDO

Al comenzar este 2019, **replicaremos lo que hemos aprendido en los últimos años. Seguiremos avanzando y capitalizando nuevas oportunidades.** Veremos finalizados los proyectos que están en trámite y enfrentaremos los problemas que tenemos por delante. Permítanme mencionar algunos, entre los más inmediatos.

Crearemos la “Oficina de Integridad y Control de la Corrupción” de la Municipalidad de Lima, que tendrá como objetivo supervisar y controlar cualquier atisbo de mala práctica o corrupción durante nuestra gestión edil.

Del mismo modo, anuncio la instalación del **Primer Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana” y del Primer Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Cercado de Lima”** que tendrá lugar el día de mañana 3 de enero, a las 7.30 a.m. de manera descentralizada en el distrito de San Martín de Porres.

La transparencia será uno de los pilares de nuestra gestión. Por ello, quiero anunciar que realizaremos **Rendiciones de Cuentas de manera mensual**, por lo que el 31 de enero estaremos efectuando nuestra primera rendición cuentas de nuestros avances a los vecinos de Lima, acto que se llevara a cabo periódicamente.

Así también, solicitaré a los 42 alcaldes de Lima firmar un **Pacto por la Integridad, contra la Corrupción, por la Rendición de Cuentas y la Transparencia**, acto que tendrá lugar en la primera reunión Metropolitana de Alcaldes, que será convocada en los próximos días.

Tengo la seguridad que **ningún alcalde se negará a la firma de un compromiso de esta naturaleza, pues los vecinos de los 42 distritos de Lima no han sido inmunes a este cinismo generalizado y desilusión que nos ha causado la corrupción**

Durante nuestra gestión, trabajaré coordinadamente con todos los niveles del Gobierno y con las 42 alcaldías distritales, a cuyas autoridades ediles, convocaremos a la brevedad. Como primera acción de este trabajo conjunto, propondré conformar “La gran cruzada de la limpieza por Lima”.

Seré un activo promotor del reciclaje de los residuos orgánicos generados en los mercados, así como la segregación de elementos reciclables en la fuente, en las viviendas de Lima. Para ello, organizaremos y estructuraremos, el sistema de reciclaje de residuos orgánicos con el objetivo de que sea implementado en la totalidad de distritos de Lima Metropolitana. Para ello, suscribiremos alianzas público–privadas o público–públicas a fin de poder procesar los residuos orgánicos, y reincorporar los residuos reciclados para su aprovechamiento final. Comprometeré a los alcaldes distritales, a sensibilizar a sus vecinos sobre la importancia de la adecuada disposición de los residuos. **ES FIRME MI COMPROMISO DE NO TENER MÁS BASURA ACUMULADA EN LA CIUDAD DE LIMA.**

Con relación a las promesas de campaña, quiero contarles que desde el día siguiente de haber ganado las elecciones, empezamos a trabajar para que Lima sea una ciudad más segura. Así, nos hemos

reunido con el Presidente de la República, ministros, jefes de la Policía y alcaldes, con quienes desarrollaremos acciones conjuntas para devolverle la seguridad y tranquilidad a los vecinos de Lima. **ESTE BINOMIO “SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD” VOLVERÁ A SER PARTE DE LA IDIOSINCRASIA DE NUESTRA CIUDAD.**

LIMA 360° TODOS JUNTOS POR LA SEGURIDAD CIUDADANA

Nos hemos propuesto romper la fórmula "inseguridad + miedo = encierro", que no nos permite vivir dignamente en nuestra ciudad. Por ello, implementaremos el Plan “Lima 360°: todos juntos por la Seguridad ciudadana”, iniciativa que solo podremos llevar a cabo sumando a los vecinos, los municipios distritales, la Policía Nacional, la Fiscalía y el Poder Judicial, entre otros.

Una Lima segura es el anhelo de todos. Por ello, incrementar la percepción de seguridad en la ciudadanía, debe ser tangible para ti vecino limeño. Frente a ello, es fundamental que las entidades de administración de justicia y persecución del delito funcionen sin contratiempos ni dilación. En ese sentido, en coordinación con un verdadero y legítimo Ministerio Público y los 42 municipios, trabajaré para promover la implementación de más Fiscalías en los distritos de Lima Metropolitana. Tomaremos como ejemplo la experiencia de Miraflores, que servirá para mejorar la coordinación entre la PNP y las Fiscalías en los distritos, sobre todo en los más vulnerables, así como para que los ciudadanos accedan a ellas de forma descentralizada.

TRABAJARÉ INCANSABLEMENTE PARA QUE LOS DELITOS NO QUEDEN IMPUNES.

LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER Y LA INFANCIA

Desde la comuna limeña, impulsaré medidas para hacer frente al flagelo de violencia física y psicológica que asola a las mujeres de mi ciudad. Seré el primero en trabajar de manera preventiva en políticas para que no tengamos que estar reaccionando ante escenarios funestos que cobren la vida de las mujeres de Lima y de nuestro país. Lucharemos por romper la inequidad entre hombres y mujeres. Además, impulsaré el programa “Vecina Segura”, como estrategia metropolitana de atención a las víctimas de violencia doméstica y sexual, donde su constitución esté integrada a centros de acogida, atención y asistencia médico-legal potenciando los Centros de Emergencia Mujer, sin prescindir en ningún momento del apoyo en seguridad y justicia. Para lograrlo, trabajaré coordinadamente con el Ministerio del Interior, la Policía Nacional, el Ministerio de la Mujer y el Poder Judicial.

La infancia no está relegada en mi mente y mucho menos en mi corazón, pues los niños son el motor que nos conducirá hacia un futuro promisorio y nuestro rol es protegerlos. En ese sentido, **implementaré el programa “Niños y mujeres seguros”**, a través del cual defenderemos su derecho a una vida digna, combatiendo la violencia mediante una articulación intersectorial, promoviendo hábitos

de conducta saludables entre hombres y mujeres en los espacios públicos.

MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LIMA

En cuanto al agobiante tránsito que nos aqueja, tenemos claro que la ciudad debe ser disfrutada por las personas. Lima debe priorizar al peatón y al transporte público. Por ello, invertiremos la pirámide de movilidad de nuestra ciudad dando más espacio al peatón, al ciclista, al transporte público y finalmente al auto privado. Buscaremos lograr que los habitantes de Lima tengan la opción de moverse por la ciudad de manera rápida, cuando lo requieran. Que puedan hacerlo de forma eficiente, segura y a bajo costo, a la vez que amigable con el ambiente. La ciudad tiene que ofrecer espacios de calidad para transitar y moverse.

También promoveré el uso de la bicicleta como medio de transporte rápido, saludable y sostenible, mediante la construcción de una red integrada de ciclovías y la implementación de un Sistema de servicio público de bicicletas, interconectada entre los distritos de Lima.

Apoyaremos el funcionamiento de la Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao (ATU) sin descuidar las tareas que nos correspondan hasta la transferencia de responsabilidades para así desarrollar una buena reforma del transporte, la integración del sistema y un plan integral de reordenamiento vial para la ciudad, la

generación de anillos viales, continuar con la ampliación de rutas del metro, del Metropolitano y sus alimentadores. Creemos que el proyecto de teleféricos de Lima tendrá un gran impacto sobre la calidad de vida de la población y que sus interconexiones permitirán una Lima más accesible.

TRANSPORTE MODERNO: TELEFÉRICO SAN JUAN DE LURIGANCHO – INDEPENDENCIA

En todo Lima, existe una demanda bastante grande que nos exige solucionar el sistema de transporte, sobre todo en aquellos puntos donde la congestión vehicular se hace insostenible. De cara al bicentenario, el rostro de Lima debe evidenciar el engranaje con la modernidad bien ejecutada al servicio del ciudadano.

Al ser una ciudad cuyo relieve no es del todo plano, la movilidad es muy complicada y restrictiva. Por ello, la implementación de un sistema de transporte, como el teleférico, es una respuesta técnica a un problema de movilidad que afecta a millones de ciudadanos.

Por ello, quiero anunciar que **empezaremos a trabajar en la construcción de un teleférico que unirá los distritos de San Juan de Lurigancho e Independencia** que diariamente ven afectados su tiempo, salud y bolsillos. Cabe resaltar que esta obra contará con el apoyo del Gobierno Central que facilitará el financiamiento para su construcción. **Y HOY AQUÍ, Y ANTE USTEDES ME COMPROMETO A ENTREGARLO DURANTE MI GESTIÓN.**

Asimismo, **me comprometo a terminar antes de finalizar mi mandato, los 12 kilómetros faltantes del Metropolitano que unirá la Estación del Naranjal en Independencia con la estación Chimpu Oclo, en Carabaylo,** también en coordinación con el Ejecutivo en reuniones previas.

Por otro lado, me comprometo a trabajar para implementar el Centro de Monitoreo y Control de Tránsito, lo que permitirá agilizar la congestión que se produce en horas pico en diferentes puntos de nuestra capital.

ESPACIOS PÚBLICOS

Creo firmemente en la necesidad de promover espacios públicos de disfrute común para los ciudadanos empezando por el uso colectivo de las calles y de los espacios públicos existentes generando entornos seguros. Por ello, en coordinación con el Ministerio de Cultura, aprovecharemos las huacas que se encuentran en las diferentes partes de la ciudad para generar núcleos de recreo y esparcimiento, que además pondrán en valor estos monumentos arqueológicos de nuestra ciudad.

Asimismo, mejoraremos la atención y los servicios que brindan los clubes zonales e incrementaremos estos espacios públicos para uso y disfrute de los ciudadanos de Lima.

Por otro lado, trabajaré intensamente para recuperar y poner en valor el Centro Histórico de Lima, que ha sido relegado por tanto tiempo debido a la desidia y falta de voluntad política de las autoridades. **MI MAYOR ANHELO ES QUE AL FINAL DE MI GOBIERNO MUNICIPAL, CADA LIMEÑO SE SIENTA ORGULLOSO DE CAMINAR POR EL CENTRO DE LIMA Y DISFRUTAR DE SU BELLEZA ARQUITECTÓNICA.**

GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Queremos una Lima resiliente, por ello tendremos un gobierno edil incluyente, que trabajará de la mano con las autoridades locales y nuestros vecinos para generar capacidades a fin de asegurar la gestión y la organización de la ciudad, no sólo para atender las emergencias o desastres, sino sobre todo, para anticiparnos, haciendo prevención.

SALUD

En el ámbito de la salud, propongo al Gobierno Central Un gran pacto por la salud que tendrá como objetivo crear la Autoridad Sanitaria de Lima, lo cual permitirá asumir gradualmente las condiciones de salud de nuestra ciudad, articulando de manera local al Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Economía y la Presidencia del Consejo de Ministros. Así, la Municipalidad Metropolitana de Lima, no solo desarrollaría acciones enfocadas en la promoción de estilos de vida saludable y prevención de las

enfermedades o diagnóstico, como se realiza actualmente en el ámbito municipal, sino también, tratamiento y rehabilitación.

ENFOQUE EN LOS ADULTOS MAYORES, EL DEPORTE Y LA CULTURA

Cabe precisar que la atención al adulto mayor será otra de los ejes que promoveré durante mi gestión. Así, implementaré Casas de la Juventud Prolongada, además de utilizar la tecnología para acercar al ciudadano con su municipio.

Fomentaré el deporte en sus diferentes disciplinas como práctica saludable para las personas y como el eslabón más primario de la seguridad ciudadana. Asimismo, un eje clave durante mi gobierno, será la promoción del arte y la cultura, a través de sus diferentes manifestaciones. Por ello, desarrollaremos una oferta sostenible y bien estructurada de actividades culturales, que buscarán enriquecer la relación del ciudadano con su ciudad. **CONVERTIREMOS LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN GALERÍAS ABIERTAS DE CULTURA Y APRENDIZAJE.**

FINAL

Antes de culminar, querido vecino, creo que es importante que tengamos en cuenta que Lima es de todos. Por ello, el cambio en nuestra ciudad no vendrá de un solo vecino, o de una sola persona, sino de la suma de todos. En primer término, vendrá de este alcalde,

tu alcalde, y del Concejo Municipal que tengo el privilegio de presidir; así como de los funcionarios municipales. Estoy seguro, demostraremos que podemos ponernos una sola camiseta, la de nuestra ciudad para sacarla adelante. Sepan que me esforzaré por alcanzar los mejores resultados para nuestra capital, y me encuentro convencido que lo **HAREMOS JUNTOS**.

Les pido que me ayuden a convertir a Lima en una ciudad de respeto al prójimo, pues eso es lo que nos merecemos, nosotros y nuestros hijos: hacer realidad la ciudad segura, ordenada y viable con la que soñamos. **PORQUE QUIEN NO SE ATREVE A SOÑAR, NUNCA PODRÁ TRANSFORMAR**

Y como los retos son tan grandes, la tarea tan apremiante y tan poco el tiempo, deseo terminar encomendándonos a Nuestro Creador, citando la Oración por la Paz de San Francisco de Asís:

Señor, haz de mi un instrumento de tu paz.

Donde haya odio, ponga yo amor.

Donde haya ofensa, ponga yo perdón.

Donde haya discordia, ponga yo unión.

Donde haya error, ponga la verdad.

Donde haya duda, ponga yo la fe.

Donde haya desesperación, ponga yo esperanza.

Donde haya tinieblas, ponga yo luz.

Donde haya tristeza, ponga yo alegría.

Maestro, que no busque yo, tanto ser consolado, como consolar; ser comprendido, como comprender; ser amado, como amar. Porque dando se recibe, olvidando se encuentra, perdonando, se es perdonado, y muriendo se resucita a la vida eterna.

Muchas gracias.

¡Adelante Lima!

¡Adelante el Perú!